



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F. P-0308900-J

Plaça de La Sala, 1

(96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55

03640 MONÓVER

E D I C T O

Por la Concejalía de Personal, mediante resolución número 0.391/2023 con fecha 24 de febrero, se ha acordado aprobar la designación del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Trabajo en puesto de Interventor-Tesorero de este Ayuntamiento, y que textualmente, dice:

“DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula séptima de las Bases de la Convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo en puestos de Interventor-Tesorero.

En virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y de conformidad con el Decreto número 1154/2019, de 17 de junio, por el que se resuelve la delegación del área de personal,
RESUELVO:

1º.- **DESIGNAR** como miembros del Tribunal calificador, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula séptima de las Bases de la convocatoria, a los siguientes señores:

Titulares:

Presidenta: Dña. María Lafuente García, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

-D. José María Sánchez Costa, Tesorero Acumulado del Ayuntamiento de Monóvar.

- Dña. Josefa Aldeguer Aldeguer, Interventora del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

- Dña. Esther Fuertes Olivera, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento del Hondón de las Nieves.

Secretaria: Dña. Clara Palacios Espadero, Secretaria del Ayuntamiento de Monóvar.

Suplentes:

Presidenta: Dña. Rosana Martínez Navarro, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Vocales:

- D. Lucas Alonso Mas, Arquitecto Superior del Ayuntamiento de Monóvar.

- Dña. María Pilar Fernández Marín, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Fuente Álamo.





AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F. P-0308900-J

Plaça de La Sala, 1

☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55

03640 MONÓVER

- Dña. María Luisa Jiménez Hernández, Secretaria General del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Secretario: D. Javier Ponce Periago, Interventor del Ayuntamiento de Huércal-Overa.

2º.- **CONVOCAR** a los miembros del tribunal el día 24 de febrero de 2023, a las 09:30 horas en el Ayuntamiento de Monóvar, a los efectos de constituir el tribunal y preparación del proceso selectivo.

3º.- **PUBLICAR** la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web, a efectos de reclamaciones por parte de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria doy fe.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.

